

ALBACEL S.A.
RUC. 0992149043001
SECTOR SAN REIMUNDO - SALINAS

INFORME DE COMISARIO

Salinas, 13 de Abril del 2005

Señores

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA CIA.
ALBACEL S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

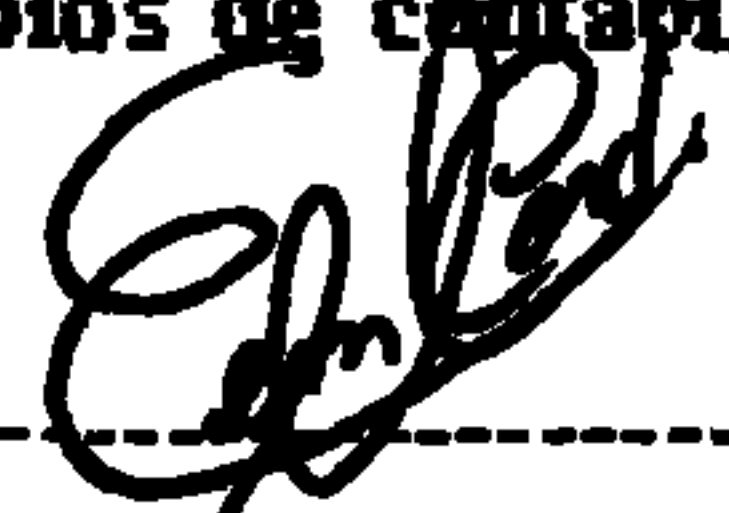
En cumplimiento a Lo que disponen el Art. 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N.- 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías pongo en consideración el presente informe de mis gestiones que comprende el periodo 1 de Enero al 31 Diciembre del 2004.

Mi examen se ha hecho de conformidad con las disposiciones del Reglamento vigente, por lo tanto se basó en pruebas selectivas de los registros contables y evidencias documentales, para obtener una certeza razonable sobre las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros que me fueron entregados, habiendo recibido todas las facilidades necesarias por parte de los administradores de la compañía.

La Compañía ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de acuerdo con las resoluciones dictadas por el Servicio de Rentas Internas, de la misma manera ha cumplido con las demás instituciones de control.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General. La convocatoria a la Junta General de Socios se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. En el expediente de la Junta General se conserva la lista de los asistentes. No se contempla exigencias de garantías para los Administradores.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía. ALBACEL S.A. al 31 de diciembre del 2004 y las cifras reflejadas en es Estado de Pérdidas y Ganancias, el resultado obtenido en el ejercicio económico que terminó han sido elaborados de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



CPA. **Germán Córdova Barzúeta**
Comisario
Reg. Nac. 24.865

